



DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DGOTUMA/INF/6243/2022

Asunto: **SOLICITUD PARA PRESERVACIÓN DE ANUNCIO
PUBLICITARIO EN VÍA PÚBLICA**

Salamanca, Gto., 24 de Noviembre de 2022

**Secretaría del Honorable Ayuntamiento
del Municipio de Salamanca, Gto.**

En At'n a: **Lic. Jesús Guillermo García Flores**
Secretario del Honorable Ayuntamiento
Presente.-

En atención y seguimiento de la solicitud para **Conservar Anuncio Publicitario de tipo Espectacular Unipolar en acera de la Calle Irapuato No. 1007, Colonia Guanajuato; por parte del Arq. Crescencio Yoshue Daniel Ramírez Piñeiro (Perito Responsable No. 141) en representación de la Empresa denominada "Caja Popular 9 de Agosto Salamanca SC de AP de R de CV" ingresada ante esta Dirección General; al respecto informo lo siguiente:**

Dentro del expediente anexo a dicha solicitud se presentan la propuesta por parte del ciudadano antes citado; para la preservación del Anuncio, siendo las coordenadas UTM de esta, las siguientes:

- **Propuesta A:** Zona 14Q, 270,163.85 m E; 2,274,824.48 m N

Una vez llevada a cabo la revisión técnica, jurídica y del expediente anexo a dicha solicitud por personal adscrito a ésta Unidad Administrativa, le informo que después de realizada la inspección física al sitio, se concluyó que **esta opción es funcional para la instalación del anuncio;** debido a las condiciones técnicas y las dimensiones de banqueta con las que cuenta ese sitio; sin embargo **solicitamos evaluar esta petición para llevar a cabo el proceso correspondiente por parte suya,** en virtud de que es facultad del Ayuntamiento, otorgar, negar o revocar los permisos para la instalación, fijación o colocación de anuncios en la vía pública; para lo cual **se anexa copia de la documentación** entregada a esta dependencia.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 467 fracción III del Reglamento de Ordenamiento y Administración Sustentable Territorial del Municipio de Salamanca, Guanajuato

Sin más por el momento se agradece la atención prestada esperando su pronta y efectiva respuesta.



Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón
Director General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente



C.C.P. Arq. Crescencio Yoshue Daniel Ramírez Piñeiro

FVU: 5798

A'CGAR/A'SERS





F.O.T.:

6243

Leo.

ORDEN DE INSPECCIÓN

AREA DE PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN E IMAGEN ERÁTICA

INSPECCIÓN NÚMERO:

FECHA:

miércoles, 26 de octubre de 2022

5798

PROPIETARIO:

Caja Popular 9 de Agosto Salamanca SC de AC de RL de CV

UBICACIÓN:

Calle Irapuato No. 1007, Colonia Guanajuato

SOLICITA:

Anuncio

USO O DESTINO:

Comercial

OBSERVACIONES:

Medidas correctas x en
buen estado

RECIBIDO 31 OCT 2022

CROQUIS DE UBICACIÓN:



Leo

Inspector

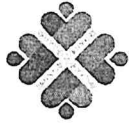


**Caja Popular
9 de Agosto
Salamanca**

RECIBIDO 31 OCT 2022

Salamanca

6243



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

Ventanilla Única de Trámites

Gobierno Municipal 2021-2024

Solicitud de:

Permiso nautico permiso

Fecha Recepción:

24-10-22

Consecutivo:

0005798

Datos del Propietario

Nombre:

Casa Popular 9 de Agosto Salamanca, SC de AD de RL de CV

Domicilio:

Duarez #408, Centro Salamanca, Gto.

Teléfono:

4641080317

Firma:

Datos del Interesado y/o Representante Legal

Nombre:

Sofia Villanueva Cordova S

Domicilio:

Obregon #27-11 Centro Valle de Sta, Gto.

Teléfono:

4641080317

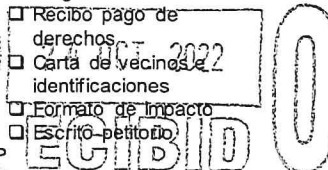
Firma:

Ubicación del Predio

Insuato #1007 Col. Guanajuato Salamanca Gto.

Documentación entregada:

- Recibo Predial
- P. Uso de Suelo
- Escritura Donación
- P.Toy...Trazalotificación
- Recibo Agua/Luz
- Carpeta de Programa Única
- Clave Catastral
- P. División
- Presup. de Obra
- Proy. Prototipos
- SCT
- SOPEG
- Número Oficial
- P. R. Condominio
- Mem. Procesos
- Proy. R. Condominio
- CFE
- Docto. Propiedad
- P. Anuncio
- Mem. Descriptiva
- Plano Topográfico
- PEMEX
- CONAGUA
- Docto. Posesión
- P. Uso y ocupación
- Mem. Cálculo
- MA MT/MA/RIA/RRR
- V. Proy.
- Infraestructura
- Formato de Impacto
- Folio real
- P. Construcción
- Mem. Instalaciones
- IEE AMRME
- PC Med/Prog/Atlas
- AT Impacto Vial
- Avalúo
- C. Factibilidad
- Reporte PRO
- JS Aviso/Licencia
- FC Vo. Bo.
- Const. Antigüedad
- E. Compatibilidad
- Reporte Fotográfico
- AT Impacto Vial
- SP Vo. Bo.
- Arrendamiento
- D. Alineamiento
- Croquis
- CMAPAS
- Comodato
- E. D. Pavimentos
- Proy. Simple
- Recibo/Factibilidad
- Acta Constitutiva
- E. M. Suelos
- Proy. Arquitectónico
- C. Servicios
- Poder Legal
- E.G. Construcción
- Proy. Ejecutivo
- Agua/Luz
- Identificaciones
- D. Congruencia
- Proy. Rasantes
- Actas entrega-recepción
- L. Gravámenes
- D.T. S. Estructural
- Proy. Instalaciones
- CFE/CONAGUA/CMAP
- AS/MA/AP/SG/Transpo
- C. Apeo y Deslinde
- Fianza de Garantía
- Proy. Subterráneas
- AS/MA/AP/SG/Transpo
- rte



Características

Superficie total:

OBSERVACIONES:

Superficie a utilizar:

Uso actual del inmueble

Comercial

Uso y/o giro solicitado

Permiso de construcción

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VILLANUEVA
CARDENAS
SOFIA

FECHA DE NACIMIENTO
29/10/1974
SEXO : M



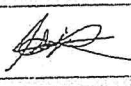
DOMICILIO
C OBREGON 27 N
- ZONA CENTRO 38400
VALLE DE SANTIAGO, GTO.

CLAVE DE ELECTOR VLCRSF74102911M500

CURP VICS741029MGTLRF08 AÑO DE REGISTRO 1993 02

ESTADO 11 MUNICIPIO 042 SECCIÓN 2834

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1799104137<<2834016698353
7410297M2812313MEX<02<<12106<6
VILLANUEVA<CARDENAS<<SOFIA<<<<



Caja Popular[®]
9 de Agosto
Salamanca, S.C.
de A.P. de R.L. de C.V.

T. 01 (464) 647.1710
Juárez #406, Zona Centro
C.P. 36700
Salamanca, Gto.
México

Salamanca Gto. a 09 de Septiembre del 2022

Asunto: Carta Poder

El que suscribe C.P. Manuel Ortiz López Director General de la Caja Popular 9 de Agosto Salamanca S.C de A.P. de R.L. de C.V., con domicilio en Calle Juárez #408 Zona Centro otorgo el pleno poder a la Srta. Sofia Villanueva Cárdenas para que en mi nombre y representación realice el trámite de permiso de uso de suelo y tramite de anuncio luminoso para sucursal Guanajuato ubicada con domicilio en la calle Irapuato # 1007 colonia Guanajuato de la ciudad de Salamanca, Gto.

Conforme a lo expresado otorgo el Poder Legal

Firma del Apoderado

C.P. Manuel Ortiz López

Director General

Caja Popular 9 de Agosto Salamanca SC de AP de RL de CV

Acepta el Poder Legal

Firma del Otorgante

Sofia Villanueva Cárdenas

Estamos para
Servirle

www.9deagosto.com





SALAMANCA

EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y
MEDIO AMBIENTE

DGOTUMA/CF/5534/2022
28 de Septiembre de 2022

CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD

Caja Popular 9 de Agosto Salamanca, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Calle Irapuato No. 1007, Colonia Guanajuato

Información

Clave catastral: 11027-005-067-008 Cuenta predial: 25C001794001

Superficie Total (m²): 144.56 Superficie de Ocupación (m²): 144.56

Giro: Servicios Financieros Uso Autorizado: Servicio

Impacto: Medio Categoría: Compatible

Zona: H3. Habitacional Alta Densidad: 300-400 Hab/Ha

Destino/Lineamiento/Modalidades/Políticas:

La Reglamentación para zonas habitacionales tiene la finalidad de mejorar la calidad ambiental y el bienestar de la comunidad. Permitir la inclusión de ciertos usos de equipamiento, comunicaciones y transportes urbanos como servicios educativos, religiosos, recreativos, de salud, comerciales de primera necesidad y otros similares.

Los cuales normalmente desarrollan su actividad propia en una forma más eficiente dentro las zonas habitacionales y no crean impactos negativos al Medio Ambiente.

Restricciones/Estrategias/Criterios:

Deberá llevar a cabo la actividad en óptimas condiciones, evitando alterar la tranquilidad de la zona, molestias a los vecinos, impactos a la vialidad y el entorno urbano, etc.

"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

Av. Leona Vicario No. 323, Colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, Salamanca, Gto.

Tels. 464.647.97.06/ Call Center 464.647.97.00 Ext.2070

ordenamiento.territorial@mail.salamanca.gob.mx



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DGOTUMA/CF/5534/2022
28 de Septiembre de 2022

Trámites y requisitos que deberá satisfacer para obtener el permiso de uso de suelo:

1. En caso de realizar algún proceso constructivo, deberá obtener previamente la validación del mismo y su permiso de construcción respectivo ante la Jefatura de Imagen Gráfica y Permisos de Construcción, adscrito a esta Dirección General.
2. Visto Bueno de Protección Civil en materia de dispositivos de Seguridad para las Instalaciones a fin de prevenir riesgos y proteger a personas y bienes.
3. Recibo de pago de servicios de agua potable y descargas sanitarias acorde a su giro, expedido por el Organismo Operador Municipal a fin de asegurar la futura conexión a la red correspondiente.
4. Deberá dotar y contemplar para su proyecto un cajón de estacionamiento por cada 40 metros cuadrados construidos, lo anterior con el objetivo de satisfacer la necesidad de aparcamiento de los concurrentes y cuerpo docente sin afectar espacios circunvecinos o vialidades de la zona.
5. El diseño del proyecto deberá atender lo señalado por el Reglamento para el cuidado y atención de las personas con discapacidad para el Municipio de Salamanca y demás ordenamientos jurídicos aplicables para de esta manera facilitar el acceso, tránsito y permanencia de las personas con capacidades diferentes.
6. No deberá ocupar la vía pública como extensión del establecimiento o parte privativa del mismo; ni obstruir los carriles de la vialidad ni banquetas con vehículos, objetos, anuncios, publicidad, o cualquier otra cosa que impida el libre tráfico vehicular y paso de los transeúntes.
7. En caso de contar con anuncios publicitarios se obligará a tramitar los permisos correspondientes ante esta Unidad Administrativa, esto a fin de implantar un equilibrio entre actividad publicitaria e imagen urbana digna del Municipio.
8. En caso de haber realizado construcción, deberá presentar la Autorización para Uso y Ocupación de la Obra (Terminación de Obra), a fin de constatar que la obra construida al amparo del permiso respectivo, cumple con la normatividad aplicable).

Nota Aclaratoria: La presente Factibilidad se expide de manera Informativa exclusivamente y se emite sin perjuicio de las Autorizaciones que deba obtener, regularizar o subsanar para el establecimiento, desarrollo o funcionamiento de su Proyecto; el mismo no lo exime en ningún momento del cumplimiento de la normatividad aplicable en la materia, lo anterior con fundamento en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato Art. 2 F-XI y Art. 249.

Atentamente:


Arq. Ana Luisa Pliego Vázquez

Directora General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente



Este documento No constituye constancia de apeo y deslinde respecto del Inmueble, ni acredita la propiedad de éste.

Elaborado por: FEBR



FV. 5025
FI. 874
FD. 5534

"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

Av. Leona Vicario No. 323, Colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, Salamanca, Gto.

Tels. 464.647.97.06/ Call Center 464.647.97.00 Ext. 2070

ordenamiento.territorial@mail.salamanca.gob.mx

ANUNCIO ADOSADO CAJA 9 DE AGOSTO
ESTADO ACTUAL Y SEGURIDAD DE ELEMENTOS

SOLICITANTE.
CAJA POPULAR 9 DE AGOSTO SALAMANCA, S.C. DE A.P. DE R. DE C.V.

UBICACIÓN.
**CALLE IRAPUATO No. 1007, COL. GUANAJUATO.
SALAMANCA, MX.**

PRESENTA.
ARQ. DANIEL RAMÍREZ PIÑEIRO

SALAMANCA, GTO. A 26 DE AGOSTO DEL 2022.



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.	Responsable.....	3
1.2.	Generales del solicitante.....	3
	PERSONA MORAL.....	3
	REPRESENTANTE LEGAL.....	3
	NOMBRE COMERCIAL.....	3
1.3.	Objetivos.....	3
1.4.	Información Disponible.....	3
2.	LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.....	4
3.	ANÁLISIS FÍSICO DEL ANUNCIO.....	6
3.1.	Equipo y Procedimientos.....	6
3.2.	Registro Fotográfico.....	6
4.	CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN.....	7
4.1.	Aspectos generales.....	7
5.	CONCLUSIONES.....	8
5.1.	Conclusiones de Anclaje.....	8
5.2.	Conclusiones Generales del Anuncio.....	8
	DICTAMEN DE SEGURIDAD DE ANUNCIO ADOSADO.....	8
6.	RECOMENDACIONES.....	9
6.1.	Comentarios.....	9
7.	PLANO DE REFERENCIA.....	10
	Bibliografía.....	12

SIN TEXTO





1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Responsable.

El suscrito **ARQ. CRESCENCIO YOSUE DANIEL RAMÍREZ PIÑEIRO** registrado ante las autoridades correspondientes como perito responsable de obra **REG/PER/141**, con cedula profesional número **5631194**, y a petición de **CAJA POPULAR 9 DE AGOSTO SALAMANCA, S.C. DE A.P. DE R. DE C.V.** por medio de **MANUEL ORTIZ LOPEZ**¹ como su representante legal, se presenta el siguiente documento.

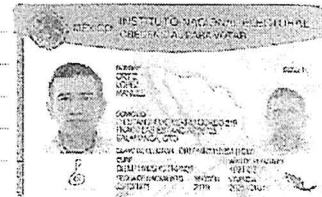
1.2. Generales del solicitante.

PERSONA MORAL

RAZÓN SOCIAL	CAJA POPULAR 9 DE AGOSTO SALAMANCA, S.C. DE A.P. DE R. DE C.V.
R.F.C.	CPN890928HVD
DOMICILIO	CALLE JUAREZ No. 408
CIUDAD	SALAMANCA, GTO.

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE	MANUEL ORTIZ LOPEZ
CURP / R.F.C.	D1LM711025HGTRPND9
DOMICILIO	ESTANCIA DE CERRO GORDO No. 219
CIUDAD	SALAMANCA, GTO.



NOMBRE COMERCIAL

NOMBRE	CAJA POPULAR 9 DE AGOSTO SALAMANCA, S.C. DE A.P. DE R. DE C.V.
R.F.C.	CPN890928HVD
DOMICILIO	CALLE IRAPUATO No. 1007
CIUDAD	SALAMANCA, GTO.

1.3. Objetivos.

Con el fin de determinar el grado de seguridad que guarda el anuncio adosado para las personas que ocupan el edificio y sus bienes materiales, el presente documento se realizó en base a los siguientes reglamentos vigentes:

- Reglamento de Construcción Municipal.
- Reglamento de Ordenamiento y Administración Territorial Sustentable.
- Reglamento de Construcción para la Ciudad de México.
- Normas Complementarias de Construcción en vigor.

1.4. Información Disponible.

- Información oral proporcionada por el personal y responsable del inmueble.²
- Inspección ocular y reporte fotográfico.

¹ Responsable de toda la información proporcionada por parte del solicitante para la realización de este documento.

² Toda falsedad y omisión de información en que se haya incurrido será responsabilidad del solicitante.

2. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE.

El anuncio en estudio se encuentra instalado en un inmueble de **USO COMERCIAL** denominado **LOCAL A** ubicado en la zona sur del municipio de **SALAMANCA**, perteneciente al estado de **GUANAJUATO**, mismo que cuenta con la dirección oficial de **CALLE IRAPUATO No. 1007**.

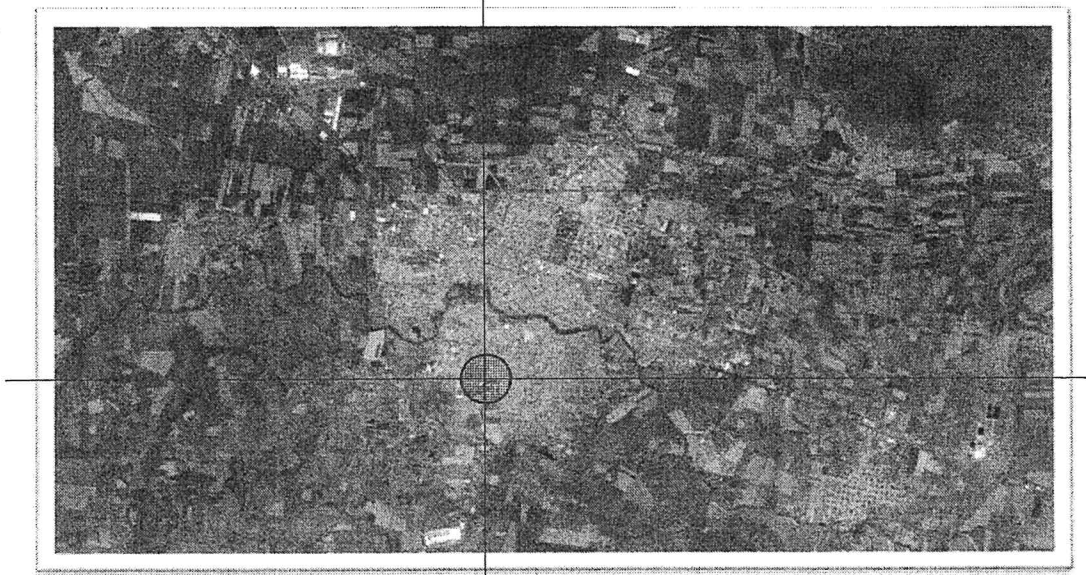


Imagen 1. Localización de inmueble dentro de mancha urbana.

Como ya se mencionó anteriormente, el anuncio se encuentra localizado en un inmueble dentro de la ciudad de Salamanca, en el cual se puede tener acceso por medio de la **CALLE IRAPUATO** misma que se encuentra rodeada por las vialidades: **AV. COMONFORT, CALLE ROSARIO CASTELLANDS, CALLE SORIA Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE**.

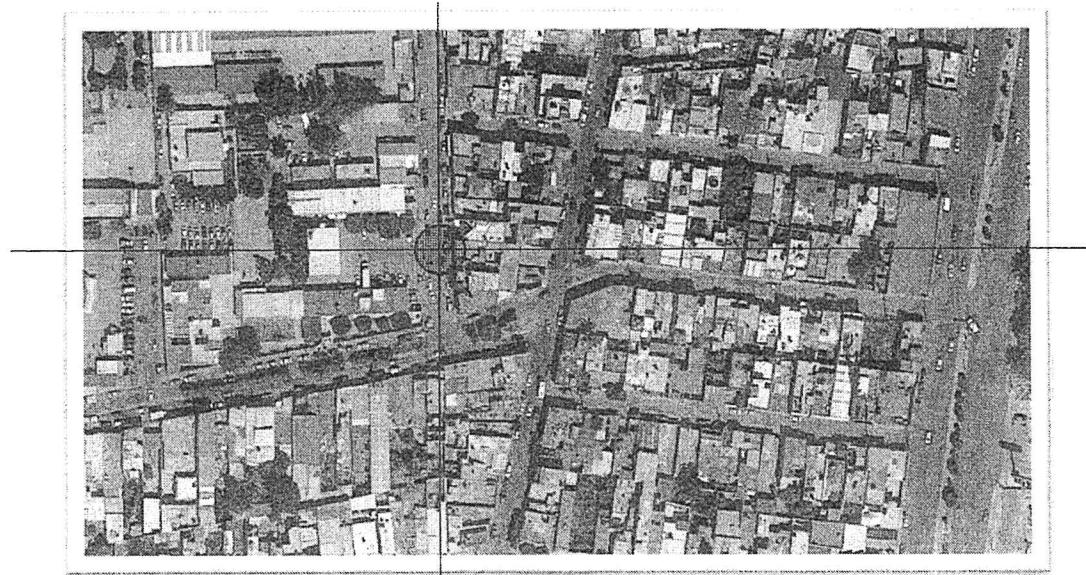


Imagen 2. Localización del local comercial "CAJA POPULAR 9 DE AGOSTO".

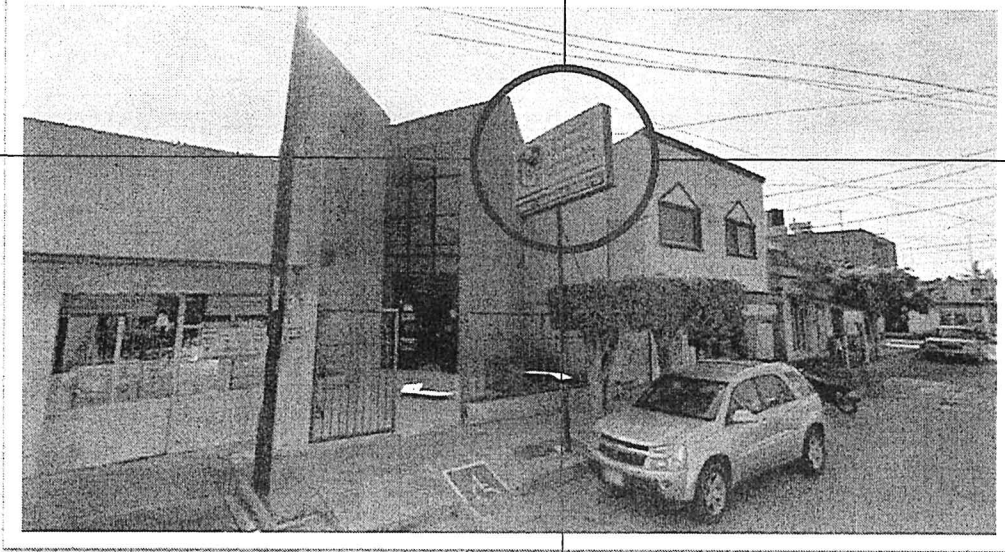


Imagen 3. Identificación y ubicación de anuncio.



Imagen 4. Anuncio adosado.






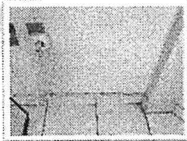
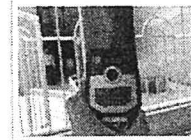

3. ANÁLISIS FÍSICO DEL ANUNCIO.

3.1. Equipo y Procedimientos.

No.	Descripción
1	Telemetro laser Marca BOSCH GLL 30 C
2	Cinta métrica de 7 m Marca Truper
3	Taladro atornillador eléctrico Marca Dewalt, Modelo CD961-B3
4	Dispositivo telefónico móvil
5	Detector y medidor metálico Marca BOSCH

1. Se inició el levantamiento visual del inmueble con la finalidad de identificar el objeto en estudio.
2. Una vez determinada la ubicación física del anuncio, se procedió a realizar la medición de este mediante la herramienta adecuada.
3. Posteriormente se tomó la medida a detalle de los elementos estructurales visibles y de fácil acceso para poder determinar las proporciones del anuncio.
4. Por último, se solicitó documentos, posible evidencia del proceso de construcción, conversación a manera de entrevista. Esto con el fin de poder determinar a mayor precisión el estado actual.

3.2. Registro Fotográfico.

LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO			
No.	Descripción	IMAGEN	
1	Levantamiento de anuncio		
2	Registro de uniones y anclajes		
3	Registro de instalaciones y servicios		
4	Registro de materiales		

de

4. CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN³

4.1. Aspectos generales.

ANUNCIO ADOSSADO					
DESCRIPCIÓN GENERAL					
<ul style="list-style-type: none"> Fabricado a base de un bastidor metálico, posee un cuerpo a manera de cubierta realizado con hoja acrílica. Anclaje realizado a base de perfil tubular a piso. Ángulo, solera y pijas de sujeción en muro. 					
CROQUIS DE ANUNCIO					
DETALLE DE ANCLAJES					
CLAVE	ELEMENTO	LARGO (M)	ANCHO (M)	PROF. (M)	ÁREA (M2)
AADI	ANUNCIO ADOSSADO A	2.55	1.25	0.30	3.18

PESO ELEMENTOS NO METÁLICOS						
ELEMENTO	LARGO (M)	ANCHO (M)	ESPESOR (M)	PZA	W/M2	W TOTAL
A	2.55	1.25	.0035	2.00	1.180	7.52
TOTAL						7.52

PESO ELEMENTOS METÁLICOS						
ELEMENTO	CAL	ANCHO (A)	LARGO (L)	PESO (W)	PZA	W TOTAL
PERFIL A	2" X 2" - 3/16"	-	3.80	06.43 w/m	4.00	97.73
ANGULO A	1" X 1" - 3/16"	-	3.80	01.73 w/m	4.00	26.29
SOLERA A	2" - 3/16"	-	0.30	01.90 w/m	1.00	00.57
PLACA A	3/8"	0.30	0.30	74.77 w/m2	1.00	06.72
LAMINA	CaL. 14	0.30	3.80	14.92 w/m2	2.00	34.01
TUBULAR	4" CED. 20	-	4.25	33.31 w/m2	1.00	141.55
TOTAL						306.87

³ Información obtenida mediante entrevista, revisar recomendaciones para obtener mejores resultados.

5. CONCLUSIONES.

5.1. Conclusiones de Anclaje.

- En el refuerzo de anclaje a muro mediante el uso de pijas y taquetes de sujeción **NO** hay evidencias de una problemática que pudieran condicionar el buen funcionamiento.
- Por otro lado, el sistema de anclaje a base de soldadura **NO** tiene presencia considerable de deterioros, sin embargo, si existe una pequeña porción de oxido en ciertos puntos de la soldadura y los elementos.

5.2. Conclusiones Generales del Anuncio.

- Después de inspeccionar la estructura y anclaje del anuncio perteneciente al inmueble de uso comercial **CAJA POPULAR 9 DE AGOSTO S.C. DE A.P. DE R. DE C.V.** con dirección **CALLE IRAPUATO No. 1007**, ubicado en la **CDL. GUANAJUATO** en la ciudad de **SALAMANCA, GTO.** Se concluye que el anuncio ha mantenido un comportamiento adecuado ante las cargas y fuerzas que pudieran converger y poner en riesgo el buen funcionamiento.
- El peso total del anuncio, así como los vientos incidentes **NO** representan un riesgo mayor que pueda comprometer al usuario o al anuncio mismo.
- **EN TÉRMINOS GENERALES SE PUEDE CONCLUIR QUE LA ESTRUCTURA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, AUNQUE REQUIERE DE UN MANTENIMIENTO NORMAL PREVENTIVO MENDR.**

NOTAS GENERALES

- Es importante mencionar la falta de evidencia que pueda validar la correcta ejecución de los trabajos y procedimientos constructivos, así como la calidad de los materiales utilizados.
- El apartado de las recomendaciones viene a ser de gran importancia, ya que con las acciones mencionadas se podrá garantizar la vida útil del mismo, así como la seguridad del usuario. Por lo que el propietario y/o encargado deberá de llevar a cabo las mismas.
- Es importante mencionar que la información aquí presentada, se obtuvo por medio de entrevistas al **PROPIETARIO** del inmueble y levantamiento físico ocular.

DICTAMEN DE SEGURIDAD DE ANUNCIO ADOSADO⁴.



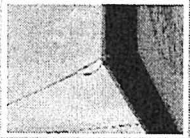


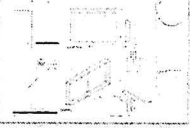
REALIZO	ARQ. CRESCENCIO YOHUHE DANIEL RAMIREZ PIÑEIRO
REGISTRO PRO	REG.PRO.141
VIGENCIA	1 (UNO) AÑO
FECHA	26 DE AGOSTO DEL 2022
SELLO Y FIRMA	 ARQ. DANIEL RAMIREZ PIÑEIRO CED. PROF. 5531194 D.R.O. 141-15

⁴ El presente trabajo es una obra intelectual propiedad del que presenta, por lo que se prohíbe la reproducción total o parcial de la información expresada en el documento. El presente se extiende para los fines legales que el propietario requiera, por lo que el mal uso o manejo de la información, será responsabilidad de este.

6. RECOMENDACIONES.

6.1. Comentarios.

A continuación, se enlista una serie de acciones a realizar para corregir y prevenir posibles problemáticas en el inmueble. Las recomendaciones son también debido a la falta de un archivo que registre el proceso de construcción o modificaciones que pudieron haber existido, ya que el propietario y usuario, carece del mismo.

RECOMENDACIONES		
No.	Descripción	IMAGEN
1	SE DEBERÁ REALIZAR UNA INSPECCIÓN DEL ANUNCIO CADA 12 (DOCE) MESES O DESPUÉS DE UN EVENTO METEOROLÓGICO QUE COMPROMETA LA INTEGRIDAD DE ESTE.	
2	REALIZAR UN MANTENIMIENTO DE ANCLAJES Y SOPORTES EN ANUNCIO, PARA SOLUCIONAR Y PREVENIR DETERIOROS.	
3	REALIZAR UNA PROTECCIÓN Y CANALIZACIÓN ADECUADA PARA LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON EL FIN DE EVITAR PROBLEMÁTICAS FUTURAS	
4	REALIZAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO INTEGRAL DEL ANUNCIO PARA SOLVENTAR LAS PROBLEMÁTICAS PRESENTES.	
5	SE RECOMIENDA DAR SEGUIMIENTO Y MONITOREAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS.	
6	SE DEBERÁ DE REALIZAR UN REGISTRO FÍSICO O DIGITAL DE LOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS AL ANUNCIO, CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR Y RESPALDAR FUTUROS ANÁLISIS DE SEGURIDAD.	

Bibliografía

- CEMEX. (2015). *Manual del Constructor*. México: CEMEX.
- Eduardo, G. D. (2010). *Diseño Estructural de Casas Habitación*. Mexico: McGraw Hill.
- Federación, D. D. (2005). Norma Oficial Mexicana. *Norma Oficial Mexicana Para Las Instalaciones Eléctricas*. México, México: Diario Oficial de la Federación.
- Federación, D. D. (2012). *NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones eléctricas*. CDMX: Diario Oficial de la Federación.
- Lengen, J. V. (2011). *Manual del Arquitecto Descalzo*. México: PAX México.
- Normas Tecnicas Complementarias. (2008). *Normas Tecnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Estructuras de Concreto*. México, México: Periodico Oficial de la Federación.
- PROCOBRE. (2016). Puesta a Tierra. *Sistema de Puesta a Tierra*. Lima, Perú: PROCOBRE.
- Ramirez Piñeiro, D. (2018). *Notas Personales Curso de Actualización de Perito Responsable de Obra*. Salamanca.
- Reglamento de Construcción. (2008). *Reglamento de Construcción para la Ciudad de México*. México, México: Periodico Oficial de la Federación.
- Villanueva, S. (22 de Agosto de 2022). (R. Daniel, Entrevistador)

SIN TEXTO

ck